UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 256-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 05 de setiembre de 2023

Vistos y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 236-2023-FDCP-D, de fecha 25 de agosto de 2023, se programó la recepción del examen de titulación, vía suficiencia profesional (Sustentación de Expedientes Judiciales) del aspirante Paúl Cristian Pretell Pretell, para el día viernes 01 de setiembre de 2023 a horas 3.00pm, a cargo del jurado integrado por los docentes: Otoniel Paúl Ochoa Roca (Presidente), Ana Sylvie Ventura cavero, Carlos Rosendo Salazar Mariño, Wálter Silva Medina y Richard Almonacid Zamudio (Miembros);

Que, el docente Otoniel Paúl Ochoa Roca, mediante memorándum s/n-FDCP-UNSCH-OOR, de fecha 04 de setiembre de 2023, ha comunicado a este despacho que sufrió una quemadura de segundo grado en la pierna derecha, la misma que se encuentra registrada en atenciones de Emergencia del Hospital ESSALUD, por lo que solicita la reprogramación del examen de titulación del Bach. Paúl Cristian Pretell Pretell.

Que, lo solicitado por el recurrente, es atendible por tratarse de salud, por lo que en forma excepcional se debe reprogramar para el día jueves 07 de setiembre de 2023 a horas 6.00pm, de manera virtual;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- REPROGRAMAR el examen de titulación, vía suficiencia profesional (Sustentación de Expedientes Judiciales), del aspirante **PAUL CRISTIAN PRETELL PRETELL,** para el día jueves 07 de setiembre de 2023 a horas 6.00pm de manera virtual, por las razones esgrimidas en la parte considerativa de la presente resolución..

Artículo 3°.- DEJAR Incólume en lo demás que contiene la Resolución Decanal N° 236, 245,247-2023-UNSCH-FDCP-D**.**

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galvan Oviedo
DECANO

Archivo
OOGO/cazp